

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de febrero de 2022, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de la legalidad urbanística, por actos de parcelación urbanística y obras de urbanización, edificación, construcción e instalación sin licencia en suelo no urbanizable de Vejer de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a los interesados en expediente 114/11/21/0114 con NIF 48.901.831-J y 75.778.811-K, acuerdo de inicio de procedimiento de la legalidad urbanística, por actos de parcelación urbanística y obras de urbanización, edificación, construcción e instalación sin licencia en suelo no urbanizable sobre la parcela 268, del polígono 33, de Vejer de la Frontera (Cádiz), y para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

Sevilla, 22 de febrero de 2022.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»